



DESPACHO DEL VICERRECTOR
Vicerrectoría de Investigación

ADENDA No. 1

"Adenda modificatoria a los Términos de referencia de la Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en programas de pregrado 2018"

Que la Vicerrectoría de Investigación dio apertura a la *Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en programas de pregrado 2018*.

Que los requisitos generales y las bases específicas de participación a la convocatoria se establecieron en los *términos de referencia*, publicados en la página de web de la Vicerrectoría de Investigación.

Que el volumen de propuestas recibidas es significativamente mayor a lo inicialmente contemplado.

Que con motivo de lo anterior varios docentes evaluadores se han comunicado con la Dirección de Gestión del Conocimiento para solicitar una ampliación del plazo para el proceso de evaluación.

Que el plazo para la *Evaluación de propuestas y Consolidación y publicación de resultados* se ven comprometidos por la gran cantidad de propuestas a evaluar y por lo tanto se requiere su ampliación.

En virtud de lo anterior y para mayor claridad, las modificaciones que se realizarán con la presente adenda se presentan subrayadas y en **negrita**.

La sección FECHAS IMPORTANTES quedará así:

Inscripción de propuestas:	hasta el 16 de mayo de 2018.
Evaluación de propuestas:	<u>hasta el 27 de julio de 2018.</u>
Consolidación y publicación de resultados:	<u>hasta el 31 de julio de 2018.</u>
Inicio de la ejecución de proyectos:	9 de agosto de 2018.

Los demás aspectos de los términos de referencia de la Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en programas de pregrado 2018 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe el día 23 de julio de 2018.


ERNESTO AMARU GALVIS LISTA
Vicerrector de Investigación

Proyectó: JReyes
Revisó: MTaborda 